



CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN N° 5000005681 “PROVISIÓN DE CALENTADOR DE GAS COMBUSTIBLE PARA TURBOCOMPRESORES ECP”

En atención a lo estipulado en el numeral **4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)**, mediante la presente procedemos aclarar lo siguiente:

Consulta 1:

Sobre la Forma de Pago (Punto 33 del DBC): Consultamos si existe la posibilidad de establecer un cronograma de pagos basado en hitos, específicamente un 50% de anticipo contra la emisión de la Orden de Compra y el 50% restante contra entrega del equipo. Esta estructura es necesaria para la gestión de suministros con el fabricante internacional.

Respuesta 1.

No, el pago es posterior a la entrega del equipo.

Consulta 2:

Sobre la Moneda y Modalidad de Pago (Punto 33 del DBC): Solicitamos confirmar si es factible que el pago sea realizado en dólares estadounidenses (USD) mediante transferencia bancaria a una cuenta en el extranjero.

Respuesta 2.

No, el pago se realiza en Bolivianos a la cuenta registrada del proveedor adjudicado.

Consulta 3:

Solicitud de Ampliación de Plazo (Punto 21 del DBC): Debido a la complejidad técnica requerida para cumplir rigurosamente con todas las notas especificadas en las hojas de datos HE-3202, nuestro fabricante estima un tiempo de respuesta de entre 1 a 2 semanas para el diseño de la solución. Por tal motivo, solicitamos formalmente una ampliación del plazo para la presentación de ofertas hasta el lunes 13 de abril de 2026.

Respuesta 3.

Ver Enmienda 1

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente.

Santa Cruz, marzo de 2026